

Información Migratoria Nacional

Conflictos diplomáticos, desinterés y penurias en INM alargan encierro de menores no acompañados...

LOS DATOS**(DE ENERO DE 2024 A ABRIL DE 2025)**Menores no acompañados
detenidos en México: 6,621**CENTROAMERICANOS: 5145**Devueltos a su país por medio
de un retorno asistido: 2533

Salvadoreños: 145 (29.35%)

Guatemaltecos: 1436 (50.94%)

Hondureños: 885 (50.92%)

SUDAMERICANOS: 1059

Venezolanos: 11 (1.9%)

Ecuatorianos: 11 (4.1%).

Emma, una pequeña panameña de 13 años, estuvo casi medio año en un albergue del DIF, en Chihuahua. Apenas la semana pasada, después de diversas batallas administrativas e incontables días de llanto, logró ser retornada a su país.

"Gracias, la niña cada día está más tranquila, al fin con familia", informó apenas este 20 de junio el consulado de Panamá en Ciudad Juárez a la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes de la entidad, conforme al informe compartido a Crónica.

Es el drama de los menores migrantes no acompañados, retenidos en territorio nacional por el Instituto Nacional de Migración, cuyo encierro y separación de sus familias se alarga de manera ilegal, debido a penurias presupuestales y deficiencias operativas del INM (agravadas durante el morenismo), pero también al desinterés de autoridades del país de origen o a conflictos diplomáticos entre países, como ha ocurrido entre Ecuador y México.

"Tenemos casos de niños no acompañados que han durado hasta 8 meses en los albergues, cuando los procesos debieron terminar en un máximo de 30 días; grupos completos, principalmente de venezolanos", refirió a este diario Jesús Villa Rivera, subprocurador de protección auxiliar de niños y adolescentes del distrito judicial Bravos, encargado de velar por los derechos infantiles en Chihuahua.

-¿Por qué Venezuela? -se le preguntó.

-A ese país le interesan poco y nada sus connacionales, aunque se trate de menores de edad. Sufren mucho, las autoridades son indiferentes, porque la mayoría de los migrantes huyen por las duras condiciones y por estar en contra de su gobierno. A Maduro no le interesan los migrantes.

SECUELAS. Aunque desde principios de 2025 el flujo migratorio ha descendido por las medidas hostiles implementadas por Donald Trump, persisten las extendidas historias de dolor para los chicos, vistos como mercancía.

¿Cuáles son las secuelas emocionales para un menor orillado a abandonar su hogar y a cruzar en soledad por países ajenos, preso de múltiples peligros y finalmente detenido y obligado a una espera de seis u ocho meses para reencontrarse con su familia?...

De los archivos de la Procuraduría de Protección a Niños, otro expediente trágico, el de Emily, una niña venezolana de tan sólo cuatro años. La complejidad de su caso y el desdén de las instancias gubernamentales de aquel país frenaron por meses su retorno asistido.

Emily fue detectada por agentes migratorios en Puerto Palomas, límites de Chihuahua con Estados Unidos. Iba en compañía de dos hombres, quienes se alistaban para cruzarla por El Berrendo, punto de alto riesgo. "La tenían bien aleccionada, porque la chiquita repetía que uno era su papá y el otro su tío", contó el subprocurador Villa Rivera.

"Los agentes no se comieron el cuento y los detuvieron. Tras las investigaciones se supo que eran en realidad coyotes a quienes alguien les había pagado para cruzarla. Tristemente se comprobaría que había sido atacada sexualmente. Los coyotes ya están siendo procesados por la vía penal".

Su estancia en el albergue se prolongó aún más por la dificultad de encontrar a algún familiar. Con sus padres, se confirmaría, corría peligro, por lo cual se le buscó acogida con una tía, allá en Venezuela.

SIN LEY. En México, no hay una norma -ni federal ni local- en la cual se contemple un plazo máximo de albergue para los menores no acompañados ni para la resolución de sus casos.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes da facultades al INM para determinar la condición migratoria de los chicos. En tanto, el responsable de protegerlos y habilitar "espacios seguros" de alojamiento es el Sistema Nacional DIF o los sistemas estatales. El artículo 91 mandata a estas autoridades a privilegiar la "reunificación familiar", excepto cuando sea contraria al interés superior del menor.

Sobre los tiempos y garantías en el proceso, el artículo 92 sólo menciona: "El menor tiene derecho a conocer la duración del procedimiento, mismo que deberá seguir el principio de celeridad".

CONFLICTO CON ECUADOR. Entre los casos de mayor impacto están los relacionados con niños ecuatorianos, a raíz de la disputa diplomática entre Ecuador y México.

En el centro de la discordia se colocó el ex presidente Andrés Manuel López Obrador -supuesto defensor de la no intervención entre países-, quien en agosto de 2023 vinculó el asesinato de Fernando Villavicencio -candidato a la presidencia ecuatoriana- con el resultado electoral a favor de Daniel Noboa -actual mandatario-. Comenzó ahí la tensión...

En diciembre del mismo año, el ex vicepresidente de aquel país: Jorge Glas, acusado de corrupción, pidió asilo político a México y se refugió en la embajada mexicana en Quito, a donde irrumpió la policía local para capturarlo, el 5 de abril de 2024.

López Obrador ordenó el rompimiento de relaciones: embajada y consulados de Ecuador cesaron actividades, lo cual ha dejado a la deriva a miles de ecuatorianos, es especial chicos no acompañados.

"Quienes han pagado los platos rotos son los ciudadanos de a pie, los que necesitan servicio consular, ayuda para pasaporte, documentos de identidad.

No hay un cónsul que esté pendiente de los niños detenidos, encerrados o deportados", reprochó William Murillo, presidente de la organización 1-800 Migrantes, la cual brinda asesoría legal a personas en movilidad, en especial ecuatorianos.

"Las obligaciones consulares indican que un país que tiene bajo su cuidado a un extranjero debe notificar al país de origen. ¿A quién está notificando México sobre los ecuatorianos? A nadie. Por errores políticos se está poniendo en riesgo la vida de seres humanos, y los dos gobiernos deben asumir su responsabilidad. Hasta el trabajo de las organizaciones se afectó".

-¿Por qué? -se le preguntó.

-Porque antes podíamos coordinar con la embajada y las autoridades migratorias y policiales mexicanas la resolución de casos, en especial operativos de rescate a migrantes secuestrados por coyotes o células delictivas. Sin relaciones, es mayor la amenaza, en especial para niños; nadie vela por ellos.

CRUDA REALIDAD. Los datos de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Segob refuerzan la vulnerabilidad extrema de menores no acompañados de Ecuador y Venezuela, por encima de los centroamericanos.

El 50 por ciento de los niños guatemaltecos y hondureños retenidos en 2024 en México fueron retornados a su país de origen de manera asistida; la proporción de salvadoreños fue del 30 por ciento.

En cambio, sólo el 1.6 por ciento de los venezolanos y el 4.2 de los ecuatorianos volvieron a su país en condiciones de seguridad.

El patrón se ha repetido en las cifras computadas de 2025 -hasta abril-: 74 pequeños venezolanos no acompañados fueron detenidos en nuestro territorio y sólo se reportó el regreso a su país de 3; los ecuatorianos fueron 11, pero no se tiene registro de ningún retorno. También la proporción de abandono del proceso migratorio es mayor entre estos últimos.

"Los niños detenidos no acompañados son más vulnerables porque no tienen la oportunidad de conseguir un pasaporte, un salvoconducto, y menos cuando no hay relación entre sus países, lo que provoca que estén detenidos indefinidamente, eso es violatorio de los derechos humanos", señaló el abogado William Murillo.

"El proceso debería durar unos 15 días, el problema es el retorno asistido.

¿Siete u ocho meses? Es mucho. Hay problemas con los viajes en Migración, hemos tenido casos en los que se programa un vuelo de 15 o 30 niños, ya los tenemos en el aeropuerto y se cancela el vuelo. Nos han llegado a suspender vuelos hasta cinco o seis veces, imaginemos el golpe para esos niños", describió el subprocurador Villa Rivera.

"Nosotros hacemos el plan de restitución de derechos, nos ponemos en contacto con el país de origen, solicitamos el retorno asistido y verificamos que no esté en riesgo el interés superior del menor, pero las cosas se atorán en Migración, con la disposición de vuelos y procedimientos administrativos".

-¿Cómo puede ser posible que un Instituto no logre culminar los trámites en siete, ocho meses?

-Los retornos asistidos tienen un alto costo. Cuando se trata sólo de 2 o 3 niños de un país es más difícil, buscan tener 30 o 40 niños para retornarlos.

Emma era la única panameña en el albergue. Lo fue por casi seis meses.

Nunca se supo cómo y por qué llegó a la frontera norte de México. El silencio fue señal de su vida sombría. A fin, salió del encierro.. *(Daniel Blancas Madrigal, La Crónica, Nacional, p. 6)*

Problemas que sufren migrantes en albergues no se atienden: ONG

Hacinamiento, inseguridad y actos discriminatorios son algunas condiciones que sufre la población migrante en los albergues de la Ciudad de México, por lo que es urgente que el gobierno local debe dar a esas personas una atención integral, respaldada en la Constitución capitalina y la Ley de Interculturalidad a fin de garantizarles derechos en salud, educación, trabajo y vivienda.

La Red de Albergues y Casas del Migrante, integrada por nueve casas de refugio, sostuvo lo anterior al presentar una agenda de incidencia política con el fin de visibilizar los problemas que enfrentan estas instalaciones.

De acuerdo con encuestas levantadas en refugios y casas de migrantes, entre 40 y 50 por ciento de su población quiere regresar a su país, mientras de 30 a 40 por ciento busca quedarse en México. Sin embargo, el proceso que deben realizar para ambas opciones es complejo.

María Silva Rentería, integrante de la red afirmó que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) está rebasada y el Instituto Nacional de Migración (INM) alarga los trámites para otorgar visas por razones humanitarias.

Asimismo, advirtió que la cancelación del programa CBP One en Estados Unidos ha dejado una mayor presencia de migrantes en situación de calle, además de que se instalen campamentos que no cuentan con atención médica, legal ni de protección.

Por su parte, Gabriela Hernández, directora de Casa Tochán comentó que la capital necesita más organización para resolver los problemas sociales referentes a la migración, “la red de albergues otorga facilidades para su inserción en el país, pero los apoyos son insuficientes”.

La agrupación advierte en su agenda que alrededor de estos lugares es urgente dar mantenimiento al drenaje, arreglar el alumbrado público, abastecer de agua potable y recolectar la basura, al igual que tener una comunicación cercana y coordinada con las alcaldías como una muestra de voluntad política, pues desde hace ocho años no han retomado el trabajo cercano y de articulación con los albergues. [\(Mara Ximena Pérez, La Jornada, Capital, p. 33\)](#)

Afirma ONG que Cdmx es inmovilidad e inseguridad para migrantes



Como de muchos ya es conocido, la Ciudad de México se ha convertido en un punto crítico de inmovilidad migrante, especialmente en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón.

Por lo que organizaciones de la sociedad civil se pronuncian por integrar a las poblaciones inmovilizadas en programas sociales urbanos, especialmente en Izta palapa y Gustavo A. Madero.

La migración no se detendrá, basta recordar que tan solo en 2022, alrededor de 450,000 personas cruzaron de forma irregular el territorio mexicano, destacando que el 22% eran venezolanas, el 16% hondureñas y el 15% guatemaltecas.

Un año después, en 2023, México registró un récord histórico de más de 140,000 solicitudes de asilo provenientes de más de 100 países, reflejo de su creciente papel como país de destino y refugio.

En un momento en el que México se posiciona como país de origen, tránsito, retorno y destino migratorio, Ayuda en Acción México presenta su informe: "Arraigo: Inmovilidad en contextos frágiles", en el que se revelan los factores estructurales que impiden a miles de personas migrantes tomar decisiones libres sobre su movilidad.

En el caso de nuestro país, el estudio muestra que la precariedad jurídica, la falta de documentación, y el miedo a la detención o deportación han generado una forma de inmovilidad urbana forzada, particularmente en la Ciudad de México.

"La inmovilidad en México no es una elección libre, sino una condición impuesta por barreras legales y ausencia institucional. Es urgente reconocerla como una situación de riesgo", advierte el informe.

Tania Rodríguez Zafra, Directora General de Ayuda en Acción México, explicó el estudio, basado en los resultados de 351 encuestas, entrevistas y grupos focales realizados en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón, identifica una situación crítica: muchas personas migrantes en tránsito, provenientes de Venezuela, Cuba y Centroamérica, no pueden avanzar ni establecerse, debido a barreras legales, amenazas de deportación y desconfianza institucional.

Lejos de reflejar un arraigo voluntario, el informe documenta que el 44% de las personas encuestadas forman parte de un segmento denominado "aspirantes estructuralmente bloqueados": migrantes y retornados que, por barreras legales, económicas e institucionales, permanecen inmovilizados en entornos urbanos sin posibilidades reales de avanzar ni de asentarse formalmente. *(Patricia Carrasco, La Prensa, P.p.)*

Reclaman migrantes LGBT+ falta de acceso a seguridad y justicia en CDMX



Miles de personas migrantes acuden a la Ciudad de México con la ilusión de una protección sólida a los Derechos Humanos; sin embargo, el acceso a la seguridad no es una realidad completa para personas en tránsito transgénero.

Aún con avances progresistas en la capital, reclaman que los servidores públicos encargados de salvaguardar a todas las personas, así como las instituciones encargadas de la procuración y justicia, no cuentan con los protocolos para proteger a las minorías.

A pesar de que la Ciudad de México es percibida por personas centroamericanas como un lugar de libertad para vivir plenamente su experiencia de género y sexual, México ocupa el segundo lugar en el mundo por crímenes motivados por la transfobia, después de Brasil, con 100 casos documentados entre octubre de 2022 y septiembre de 2023, casi 31 por ciento del total mundial. México y Estados Unidos registraron las cifras más elevadas, con 52 y 31 casos, respectivamente.

Cuando estas personas son lesbianas, gay, bisexuales, trans y de género diverso (LGBT+) estos desplazamientos las colocan en una situación aún más frágil que la de otros migrantes y a menudo son discriminadas por motivos de orientación sexual e identidad de género.

Aunque no se cuenta con cifras exactas del número de personas inmigrantes latinas pertenecen a la comunidad LGBT+, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha denunciado la vulnerabilidad de ese colectivo cuando huye de la persecución.

La organización manifestó que las personas LGBT+ destacan entre las más marginadas de los 84 millones de individuos desplazados que existen actualmente en el mundo.

PERFILAMIENTO RACIAL PROMOVIDO POR AUTORIDADES

En entrevista con Crónica, Cuba Etiopía, migrante cubana originaria de Varadero, expone que si bien, nunca sufrió discriminación en su núcleo familiar por su orientación sexual, reconoce que en la Ciudad de México la movilidad, la libertad y la procuración de justicia se convierten en privilegios que las mujeres trans no obtienen de manera automática. Advierte que la calidad de vida en las zonas limítrofes de la capital es menor para este sector de la sociedad, lugares donde habitan la mayoría de las personas en tránsito que pertenecen a la comunidad LGBT+.

"El trato es muy difícil, se tiene la idea de que el trabajo fácil para nosotros es el sexoservicio o la estilista, pero todavía no podemos ser maestras. La gente de las provincias tiene que venir a la Ciudad de México, donde apenas tenemos reemplazo hormonal y aquí el trato es horrible, como en Clínica Condesa, para las mujeres trans parece que es un favor, cuando es un derecho de una forma amable y amorosa y no de una manera en la que parece que las estás jodiendo. Tenemos que poner atención a las provincias y a las periferias que centrarnos en las mujeres trans que vivimos en el centro", narró.

"En México no hay información del perfilamiento racial, donde la discriminación ocurre dependiendo del color de piel, estado socioeconómico y todo lo que tiene que ver con el clasicismo y racismo. En México me han negado boletos de autobús, me preguntan si soy mexicana y me piden mis papeles, te lo dicen como si estuviera huyendo, una vez fue en un viaje a Pachuca, cuando es ilegal".

"¿Cómo me amparo ante la Ley para que me ayude con eso? Porque no es racismo como tal, no me discriminan por mi color de piel, si no por mi posición en el país. En tiendas departamentales y supermercados los policías me siguen, les he dicho que no vengo a robar, sólo con ver de que eres un tono más oscuro, porque muchas veces somos los migrantes, te criminalizan".

"Muchas personas migrantes tienen que recurrir a robar, no a asaltar, no a golpear, a tomar comida. El conflicto que tengo es que el hecho de que en México nos vean como personas que venimos a robar trabajo o una plaga, lo mismo les pasa a los mexicanos en Estados Unidos, pero cuando ellos se van, es un orgullo porque lo lograron, salieron de la pobreza, para nosotros no. No podemos trabajar libremente porque se desconfía de nosotros y el acceso a tu ID de trabajo cuesta cinco mil, tener residencia vale más de 40 mil", detalló.

Aún con la ola migratoria, el Instituto Nacional de Migración carece de planes de acción a favor de los migrantes LGBT+.

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) define el perfilamiento racial es una práctica discriminatoria donde agentes del orden público basan sus acciones en la raza, etnia, origen nacional o religión de una persona, en lugar de su comportamiento o evidencia de actividad criminal. Esto puede resultar en detenciones, interrogatorios, e investigaciones injustas.

ADVIERTEN QUE PROTOCOLOS DE LA SSC PODRÍAN ELABORAR PERFILES RACIALES

Derivado de un estudio realizado por el COPRED con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en el año 2022, se identificó que algunos de los procesos empleados por las y los policías de la SSC, como el Protocolo de actuación policial de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal en para preservar los Derechos Humanos de las personas que pertenezcan a la población Lésbico, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti e Intersexual, basan sus actuaciones preventivas mediante la elaboración de perfiles raciales.

Se identificó que las personas indígenas, afrodescendientes, morenas y migrantes pueden ser objeto de identificación, registro corporal, control, detención e inclusive puestas a disposición de alguna autoridad competente sin ningún motivo razonable u objetivo, debido a su tono, apariencia o percepción de nacionalidad, origen étnico o racial.

La COPRED mencionó que a pesar de la profunda transformación que vivió la institución, al pasar de una visión de seguridad pública a una de seguridad ciudadana, los expertos advirtieron que los instrumentos que regulan la actuación de las y los policías de la CDMX no fueron transformados.

En el informe se detalla que casi la totalidad de los Protocolos no considera un lenguaje inclusivo en cuanto al género y eso es relevante para efecto de que el marco normativo interno de la SSC no discrimine a un sexo, género social o identidad de género en particular ni perpetúe los estereotipos de género.

Lo anterior, a partir del reconocimiento que "el lenguaje es uno de los factores clave que determinan las actitudes culturales y sociales, emplear un lenguaje inclusivo en cuanto al género es una forma sumamente importante de promover la igualdad de género y combatir los prejuicios".

Algunos de los Protocolos incluyen conceptos o términos que no están definidos en razón de elementos objetivos y posibilitan que las y los policías los apliquen en función de criterios subjetivos que incorporen preconcepciones y prejuicios en diversos ámbitos, incluidos los vinculados a la discriminación racial.

En sustento, la ONU ha advertido que los refugiados, los solicitantes de asilo, los migrantes, los desplazados internos y las personas apátridas trans y de género diverso se encuentran entre las personas que corren más riesgo de sufrir abusos físicos y psicológicos, golpizas, violaciones, torturas y asesinatos, ya que su expresión de género visible se percibe a menudo como un desafío directo a las normas sociales dominantes en los países o zonas de origen, tránsito y destino.

LA JUSTICIA A LA COMUNIDAD LGBT SÓLO SE ACERCA A TRAVÉS DE ONG

Cuba añade que sumado a la falta de empatía en un sector de la población, las mujeres trans migrantes son ignoradas cuando acuden a denunciar un delito, dado que para las autoridades, la persona representa dos "problemas", ser migrante perteneciente a la comunidad LGBT+, lo que equivale a menor atención, impunidad y largos tiempos de espera lo que, calificó, convierte a este sector de personas en tránsito que la seguridad y la aplicación de las leyes se convierta en una supervivencia en la capital.

"Ser migrante y de la comunidad es sobrevivir como disidencia, como identidad y si no eres fuerte, te hacen nada socialmente y en tus derechos como ciudadano".

Y admite que inclusive, la procuración de justicia para la comunidad trans en ocasiones es diferenciada dependiendo del aspecto físico de la denunciante: "si eres una persona bonita te pueden prestar más atención, si tienes una tez aceptable. La justicia nunca se acerca sola a la comunidad LGBT, es a través de activistas y personas que defienden los Derechos Humanos, si vas sola es poco probable que te hagan caso".

"En el Metro me han bajado y pedido papeles, aunque no pueden porque no son migra, te pueden acosar y la Ley pocas veces te respalda. Te dicen "¿Qué hiciste para provocar? Traías falda", eso no justifica que sufra acoso sexual". (*Jorge Aguilar, La Crónica, Metrópoli, p. 16*)

Mi postura en política exterior, en el marco de la Constitución: Sheinbaum

El o la titular de la Presidencia de la República "debe ceñirse" a lo que establece la Constitución en materia de política exterior, afirmó la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo, al manifestar su posición en torno a lo que muchos analistas consideran un genocidio de Israel contra el pueblo palestino.

"He hecho declaraciones sobre eso, mencioné que condenamos la agresión. También aclaré que México tiene una postura internacional muy definida, más allá de la opinión de la Presidenta, y nosotros tenemos que ceñirnos a la política exterior establecida en la Constitución", señaló en la mañana de ayer.

En respuesta a una interrogante en torno a los comentarios de su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, al sugerir un "cambio de régimen" en Irán, la mandataria mexicana se pronunció por la soberanía de los pueblos.

“Esa siempre ha sido la posición de México; cada pueblo tiene el derecho a decidir su forma de gobierno, ese es el principio de la política exterior de México. Pocos países tienen estos principios de política exterior.”

Destacó que el artículo 89 de la Constitución, en particular la fracción décima, marca cómo debe conducirse el titular del Ejecutivo en materia de política exterior. Incluso, dijo que el domingo lo difundió en redes sociales como parte de su posición tras los bombardeos de Estados Unidos a instalaciones nucleares de Irán y la escalada del conflicto en Medio Oriente.

“México debe ser factor de paz. Ese es el marco en el que tiene que moverse la presidenta de la República y todo aquel que sea mandatario”, sostuvo.

Remarcó además que los principios nacionales de política exterior se pronuncian por la autodeterminación de los pueblos, por lo que reconoce tanto al Estado palestino como al de Israel.

“México reconoce a los dos estados y ha pugnado en Naciones Unidas, no de ahora, sino de hace muchos años, porque se reconozcan los dos. También hemos condenado agresiones a la población civil y siempre lo vamos a hacer”.

Insistió: “Estamos hablando de que condenamos lo que pasó, lo he dicho varias veces, lo que está pasando, pero que nuestra posición como Presidenta de la República tiene que ser en el marco de la Constitución. Así lo hizo el presidente (Andrés Manuel) López Obrador y así tiene que ser. Nunca vamos a estar a favor del daño a un niño, a una niña, a un infante, jamás, ni de afectación a las poblaciones civiles, ese es principio, convicción y política exterior mexicana”.

Recordó que cuando era académica e investigadora universitaria publicó una carta en La Jornada, “con mi pensamiento en aquella época”. (<https://www.jornada.com.mx/2009/01/12/index.php?section=opinion&article=002a2cor>).

“Si ustedes escuchan en la última de las declaraciones que hizo el presidente López Obrador, creo que fue abril de 2024, es muy parecido a lo que estamos diciendo ahora. Y desde entonces, ya estaba esta situación (en Gaza).”

Evacúan a 183 mexicanos

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que hasta ayer había logrado retirar de la zona de conflicto en Medio Oriente a 183 mexicanos.

En un comunicado, señaló que las embajadas de México en aquella región “continúan atentas y en permanente contacto con las y los connacionales que residen o transitan en la región para facilitar su traslado y brindarles la mayor atención consular posible”.

Refirió que la embajada en Irán ha asistido a 33 personas para salir del territorio iraní, a través de Turquía y Azerbaiyán, con apoyo de la embajada mexicana en Bakú. ([Emir Olivares y Alonso Urrutia, La Jornada, Mundo, p. 25](#))

([Natalia Vitela y Claudía Guerrero, Reforma, Nacional, p. 12](#))

([Yulia Bonilla, La Razón, México, p. 3](#))

([Samantha Lamas, La Crónica, P.p.](#))

([Luis Valdés, Karina Aguilar y Yalina Ruiz, 24 Horas, México, p. 4](#))

Conflicto en Medio Oriente. SRE: 183 connacionales han salido de la zona

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que suman 183 mexicanos que han salido de la zona de conflicto en Medio Oriente.

A través de X, la cancillería informó que la sede de México en Irán ha asistido a 33 personas para salir del territorio iraní, a través de Türkiye y Azerbaiyán, con apoyo de la representación diplomática en Bakú.

“No se han registrado, por el momento, más salidas de connacionales de Jordania. El número permanece en 29. El espacio aéreo está abierto, pero se cierra de manera intermitente.

“La embajada en Israel ha apoyado la salida por vía terrestre y marítima, hacia Egipto, Jordania y Chipre, de 121 mexicanos”.

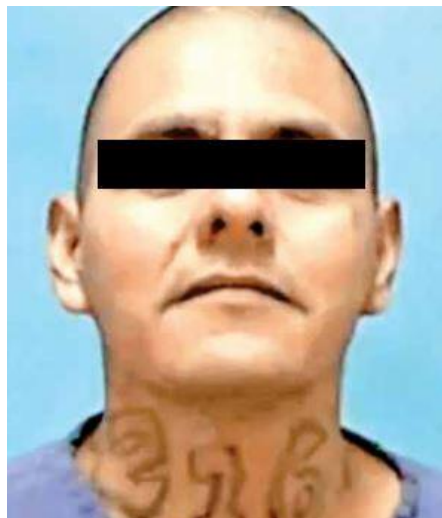
En el caso de las embajadas mexicanas en Catar y Emiratos Árabes Unidos tienen contacto con connacionales registrados. “Hasta ahora todos se encuentran bien”.

([Redacción, Milenio, Política, p. 6](#))

([Enrique Sánchez, Excélsior, Global, p. 20](#))

([Sergio Ramírez, La Razón, México, p. 5](#))

Mexicano enviado a África



El fallo de ayer de la Suprema Corte de Justicia de Estados Unidos impacta directamente a un ciudadano mexicano.

El 21 de mayo pasado, la Unión Americana deportó a Jesús Muñoz Gutiérrez a Sudán del Sur, en África Oriental.

Agentes de Servicio de Control de Inmigración y Aduanas Miami arrestaron a Muñoz el pasado 12 de mayo.

Muñoz Gutiérrez fue declarado culpable de asesinato en segundo grado y condenado a cadena perpetua.

El connacional salió de EU como parte de un grupo de ocho migrantes de diversas nacionales, en un vuelo al país africano, como consignó Excélsior el pasado 22 de mayo.

Sobre todos ellos pesaban condenas por delitos graves.

Además del ciudadano de origen mexicano, en el vuelo viajaban dos individuos cubanos, dos de Birmania, uno de Laos, uno más de Vietnam y otro más originario de Sudán del Sur.

La sentencia indicaba que el tribunal del caso esperaba que los migrantes recibieran un trato "humanitario" por parte del gobierno que encabeza el presidente de Estados Unidos, Donald Trump. (*Redacción, Excélsior, Global, p. 24*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Permite Corte a Trump deportar a tercer país

Washington.- La Suprema Corte de Estados Unidos emitió un fallo ayer que permite la reanudación las deportaciones de migrantes en situación irregular a países de los que no son originarios, mientras el caso se sigue litigando en un tribunal de apelaciones.

En una sentencia sin firma, el máximo tribunal dio la razón al Departamento de Justicia que pedía levantar una suspensión judicial, aunque no explicó la decisión y las tres juezas liberales discreparon.

En abril, el juez de distrito Brian Murphy ordenó congelar las expulsiones a terceros países porque considera que los indocumentados deben poder impugnar sus casos.

En mayo estimó que la deportación de un grupo de migrantes, incluidos dos cubanos y un mexicano, a Sudán del Sur violaba este derecho a la impugnación.

Para ser expulsados a un tercer país los migrantes tenían que haber sido avisados y contar con un plazo "mínimo de 10 días" para apelar como dicta la Convención de Naciones Unidas contra la Tortura, afirmó entonces Murphy.

Si el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) considera que el miedo a ser torturados o maltratados es infundado, debe concederles de todos modos al menos 15 días para que puedan solicitar una revisión, agregó.

Los migrantes estaban siendo trasladados a Sudán del Sur, un país empobrecido y devastado por la guerra, cuando se emitió la orden de Murphy y desde entonces han permanecido retenidos en una base militar estadounidense en Yibuti, un país africano que limita con Eritrea, Somalia y Etiopía. (*Afp, Reforma, Internacional, p. 14*)

(*EFE, Milenio, P.p.*)

([Ap, La Jornada, Mundo, p. 27](#))

(*Afp, Excélsior, P.p.*)

([Ap, El Economista, GeoPolítica, p. 42](#))

(*Agencias, El Financiero, Nacional, Política y Sociedad, p. 35*)

(*Ap, La Razón, México, p. 4*)

(*EFE, El Sol de México, Mundo, p. 27*)

(*Fran Ruiz Perea, La Crónica, P.p.*)

(*Redacción, 24 Horas, Mundo, p. 17*)

Irrumpe ICE en graduaciones; alumnos, con daño emocional



En comunidades estudiantiles de Estados Unidos circulan denuncias de que agentes del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) irrumpen en las ceremonias de graduaciones para realizar detenciones de personas migrantes, lo que provoca estrés e incertidumbre en niños y jóvenes de high school, por lo cual los adultos organizan protocolos para establecer “perímetros de seguridad”.

En los barrios, la ansiedad sobre las medidas de control migratorio se ha vuelto una constante y ésta se ha centrado principalmente en barrios con población predominantemente mexicana, tal y como ocurre en Maywood, una pequeña ciudad en el sur de California, conocida por ser una de las más densamente pobladas y donde en este periodo se planean cerca de 3 mil 400 graduaciones de alumnos de high school, en las que siete de cada 10 estudiantes muestran daño emocional y psicológico ante las recientes redadas.

Amaya Escobedo es asesora de estudiantes migrantes, a través de un colectivo llamado Héroes para Estudiantes Migrantes. Desde el mes de mayo y hasta la fecha, señaló, los reportes con datos de ansiedad, estrés y daño psicológico por las redadas y detenciones migrantes han ido en aumento. “A muchos de los chicos les ha tocado ver, incluso en las graduaciones que ya empezaron, detenciones de sus padres o de algún pariente que era su sustento”.

Dijo que, en ese sentido, las autoridades escolares han sido muy conscientes con el estudiantado y han creado alertas de detenciones cuando así lo consideran, pues en un total de 100 escuelas que han sondeado, en al menos 67 por ciento se han realizado operativos por parte del ICE en los alrededores, donde irrumpen en ceremonias escolares para proceder a realizar detenciones, un acto “ruin y vil”, dijo.

Alberto Carvalho, superintendente del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles, señaló que el 9 de junio dicho distrito, conocido como LAUSD por sus siglas en inglés, anunció una serie de protocolos “para mantener las graduaciones lo más seguras y normales posible”.

Recordó que él fue un inmigrante y que debido a ello siente pena por la situación que actualmente viven las personas trabajadoras ante la política migratoria y no sólo ellos, sino sus hijos, los estudiantes de Estados Unidos, y dijo que por ello la comunidad se ha unido y se desplegaron fuerzas policiales del distrito y formaron un “perímetro de seguridad”.

Dicho perímetro se trazó alrededor de cada sitio de las zonas escolares en las que se llevan a cabo las graduaciones y donde las familias “son bienvenidas a quedarse en las graduaciones el mayor tiempo posible para evitar el contacto con ICE, y se instruyó a los directores a evitar filas para que los padres no tuvieran que esperar en las calles”.

“Hicimos la promesa de que nuestras graduaciones sean una extensión de la experiencia escolar; por lo tanto, son espacios protegidos”, dijo Carvalho.

Una de las jóvenes estudiantes que viven con zozobra es Amanda González. Ella migró a Estados Unidos a la edad de dos años con su padre y sus tres hermanos, luego de que su mamá los abandonara. La joven afirmó que la mayoría de sus compañeros de escuela son de origen latino y en su comunidad prácticamente todos son mexicanos, “incluso aquellos que no nacieron en México, crecen como mexicanos; ahora, con todo esto, vamos con miedo y hay mucho estrés, ahora que vienen las graduaciones”.

La joven, quien platicó con La Razón sin referir el nombre de su escuela, por razones de seguridad, dijo que para ella es muy importante que los maestros apoyen y difundan información como hasta ahora lo han hecho, pues de ello depende en gran medida que los alumnos puedan estar a salvo, y dijo que en su caso “yo prefiero que mi papá no salga. Él, afortunadamente, pudo hacer un negocio de limpieza acá, pero ahora lo estamos cuidando mucho, entre mis hermanos mayores y yo; pero, como vemos la situación, nadie está exento, así que, aunque este año yo salgo de lo que es aquí preparatoria, preferiré que él no se arriesgue y no asista”, declaró al mostrar el miedo que comparte con sus compañeros y profesiones ante la amenaza.

[\(Claudia Arellano, La Razón, P.p.\)](#)

Fallan jueces de EU contra amparo

La Corte Suprema suspendió una orden que frenaba expulsiones de migrantes sin aviso. Sonia Sotomayor, jueza liberal del tribunal y primera latina en el cargo, denunció que se violan derechos y se les expone a tortura o muerte. (Redacción, La Razón, Mundo, p. 22)

Política migratoria de EU golpea visa estudiantil



Las políticas migratorias de EU, cada vez más restrictivas, están empezando a generar efectos colaterales en los intercambios estudiantiles con México.

El doctor William Lee, coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, reconoció que si bien aún no se ha cancelado ningún convenio con la universidad, sí se han registrado retrasos en la emisión de visas.

Algunas decisiones tienen un trasfondo que hay que entender. No podemos cerrarnos al diálogo ni cancelar programas por coyunturas. Hay que pensar en el largo plazo”, dijo.

Explicó que la internacionalización no puede seguir viéndose como un lujo o actividad opcional, sino como un componente clave de la estrategia académica de las universidades.

Para la UNAM, significa no sólo enviar y recibir estudiantes, sino articular una red global de cooperación en investigación, formación y desarrollo institucional. Actualmente la Universidad Nacional mantiene 12 sedes en el extranjero.

En entrevista con Excélsior, Lee planteó que en medio de una reconfiguración global por conflictos como la guerra en Ucrania, el avance de China y el replanteamiento de EU sobre su papel en el mundo, México podría jugar un papel más relevante como destino académico.

Podría haber un mayor interés de estudiantes de otros países en venir a México, si otras opciones se cierran. Lo estamos viendo con China: es la población que más crece en el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), donde no sólo aprenden español, sino historia, cultura, cocina y sociedad mexicana”, señaló.

El CEPE, con más de 100 años de historia, es el eje más antiguo de la estrategia de internacionalización de la UNAM. A ésta se suman otras herramientas como cursos colaborativos en línea, webinars, movilidad en casa.

En este contexto, la UNAM impulsa redes regionales como la Red de Macrouniversidades de América Latina y el Caribe, y sostiene relaciones activas con más de 20 embajadas y representaciones consulares en México, con el fin de facilitar la cooperación y movilidad internacional.

No es la primera vez que hay reacomodos globales. Lo hubo tras la Segunda Guerra Mundial y lo estamos viviendo ahora. La clave es entender que las relaciones económicas, sociales y culturales son de larguísimo plazo”, insistió.

Para Lee, la movilidad estudiantil es clave para construir trayectorias, abrir horizontes, generar ideas nuevas y ampliar la mirada sobre los problemas que enfrentamos.

En un entorno muchas veces adverso para los jóvenes, Lee lanzó un llamado directo a que no se desanimen y piensen cómo se quieren ver en unos años y preparen ese camino.

Aprender otro idioma, buscar convocatorias, establecer contacto con quienes ya han vivido experiencias de intercambio son pasos concretos que pueden marcar la diferencia.

Aunque las herramientas digitales han abierto nuevas formas de aprendizaje, Lee dijo que la experiencia presencial sigue siendo insustituible.

Lee reconoció que, a pesar de que existen múltiples programas de movilidad, uno de los grandes obstáculos sigue siendo el financiero.

Obviamente está amarrado a los recursos. Si mandas o recibes a alguien, ese alguien tiene que vivir en un lugar donde todo ya no está resuelto como en su casa. Es un tema estructural”, reconoció.

Indicó que se trabaja en buscar fuentes distintas de financiamiento, desde convocatorias multilaterales hasta desarrollo de proyectos conjuntos que permitan no sólo el intercambio, sino la solución de problemáticas compartidas. [\(Laura Toribio, Excélsior, Nacional, p. 7\)](#)

Jornaleros mexicanos en EU, en alto riesgo



Florida.— Jornaleros con estatus irregular en Estados Unidos recorren en estos días el país, del sur al norte, durante más de 24 horas, para trabajar en las grandes extensiones de cultivos de vegetales y frutas que son la base de la alimentación de millones de familias.

Entre ellos está Antonio Flores y su familia, quienes recorren más de 2 mil 249 kilómetros, desde Dover, Florida, hasta Coloma, Wisconsin —cerca de la región de Los Grandes Lagos, en la frontera con Canadá—, para trabajar en la cosecha de pepino, chile y otros vegetales.

Otras familias migran a Michigan y Ohio para trabajar en la cosecha de pepino, chile y mora.

Antonio y los suyos, así como otra docena de familias de origen oaxaqueño, hacen esta ruta cada junio. Sin embargo, en esta ocasión no están seguros de cómo será su travesía y si llegarán a su destino debido a las órdenes de detención del gobierno del presidente Donald Trump contra los migrantes.

Este año, las detenciones en las carreteras federales son lo que más les preocupa.

“Nunca le tememos a nada, pero ahora sí nos preocupa mucho encontrarnos con la migra en las carreteras grandes, porque nos han dicho otros paisanos que se paran en la carretera a revisar los papeles”, narra Antonio, quien se prepara para iniciar el viaje con su esposa e hijos menores de edad.

Alistar el viaje

Antes de salir deben organizar sus documentos, entre ellos el pasaporte mexicano y la licencia de conducir que fue expedida en otro estado, porque en Florida ya no se permite que la obtengan personas con estatus irregular.

Sus hijos tienen identificación de ciudadano estadounidense, su esposa tiene el permiso de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) pero él no tiene nada.

Además, deben llevar el auto al mecánico y revisan las instalaciones de su pequeño espacio, una tralla, como llaman a las casas móviles temporales, para que esté en buenas condiciones al regresar.

El viaje a Wisconsin es por cuatro meses, de julio a octubre, y luego deben regresar a Florida, donde radican durante el resto del año, trabajando en la pesca de la fresa, calabazas y cebollas, entre otros tubérculos y frutas.

Antonio ha hecho el recorrido de Florida a Wisconsin por más de 20 años, así que conoce muy bien las paradas y los descansos.

En el trayecto hacia el norte, aprovecha para visitar y saludar a otros familiares, pero este año no está seguro de que puedan hacerlo. Duda qué ruta tomar para llegar más pronto o si debe hacer más paradas para no toparse con la migra, como llaman a los agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés).

Ahora, el miedo no es por el cansancio o el agotamiento que implican jornadas de más de ocho horas de trabajo, ni el poco inglés, sino a ser detenidos por los policías de migración en la carretera federal antes de llegar al condado de Coloma.

Gente de campo

Antonio es del pueblo Ñu'u Savi de Santa María Teposlantongo, ubicado en el municipio de San Juan Mixtepec, Oaxaca, donde al menos dos integrantes de cada familia radican en Estados Unidos.

Antes de llegar a Estados Unidos, Antonio junto a sus padres y hermanas y hermanos, emigraron a San Quintín, Baja California. Ahí crecieron y trabajaron desde pequeños, porque en su pueblo natal las oportunidades eran nulas, no había trabajo ni dinero para alimentar a siete hermanos, así que iban por temporadas a la cosecha del jitomate, chile, mora y fresa.

Ya más adultos, migraron de San Quintín a Estados Unidos, primero a California, luego a otros estados, hasta llegar a Florida, donde la familia se quedó. Ahí, Antonio y cuatro de sus hermanos residen desde hace más de 20 años, pero nunca pudieron regularizar su situación.

Este hombre, que tiene más de 45 años, es uno de los que representa 1.2% del empleo directo en el sector agrícola en Estados Unidos, es decir, es parte de los 2.6 millones de personas que laboran en este sector.

De acuerdo con cifras del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, esa actividad y sus industrias relacionadas proporcionan 10.4% del empleo en el país.

El departamento señala que, en 2022, 22.1 millones de empleos, tanto a tiempo completo como parcial, estaban relacionados con los sectores agrícola y alimentario, lo que representa 10.4% del empleo total en Estados Unidos.

Antonio explica que trabajar en el campo no es sinónimo de hacerse de mucho dinero, porque al igual que en México, en Estados Unidos tampoco es bien pagado. Señala que no tiene mucho que el salario aumentó hasta 15 dólares la hora en algunas empresas del sector agrícola en Florida, pero muchos patrones se aprovechan y siguen pagando sólo 10 dólares.

“Depende del tiempo que uno lleva trabajando con ellos, no pagan bien el trabajo de campo acá en Florida”, dice Jaime Ramos, otro trabajador también de origen oaxaqueño, quien agrega que algunos de sus familiares se fueron con mucho miedo al estado de Michigan a la pisa de la mora.

En general, en los estados de la Unión Americana el salario mínimo federal es de 7.25 dólares por hora, pero depende de cada entidad y del sector. Las actividades agrícolas son las que se pagan más bajo.

“Nos va más o menos porque trabajamos por contrato, y no por hora. Ahora que el precio de los alimentos ha subido, sería imposible sobrevivir con ese salario”, externa Antonio.

Explica que su año y su trabajo se dividen en temporadas. De noviembre a junio, en la siembra y cosecha de fresas, calabazas, duraznos y otras verduras y frutas en Florida.

De julio a octubre, en Wisconsin, donde se dedica al pepino, el chile y otros vegetales.

Al igual que en Florida, en Wisconsin los jornaleros trabajan por contrato, es decir, les pagan por cajas de fresa, por cubetas de chile y por libras de pepino que cosechan durante más de 10 horas.

“La vida en el campo no es fácil, pero es lo que sabemos hacer todos los días”, resalta Antonio Flores, quien no terminó la primaria por el ir y venir de su pueblo natal al norte de México, y luego su migración a Estados Unidos.

El reto de volver a EU

Narra que al principio, cuando empezó a trabajar en Estados Unidos, era sencillo cruzar la frontera.

Recuerda que lo agarraron dos veces, pero no le importó mucho y siguió yendo y viniendo de Estados Unidos a San Quintín. Pero con el tiempo, poco a poco, las autoridades migratorias estadounidenses endurecieron el paso en la frontera, sobre todo tras los atentados del 11 de septiembre de 2001.

Dice que la última vez que visitó Santa María Teposlantongo fue en 2006, y desde entonces gradualmente hubo un incremento en la seguridad fronteriza. Pero en los últimos seis meses, con el inicio del segundo gobierno de Donald Trump, la angustia de ser reportado en cualquier momento ha ido en aumento para Antonio, sus hermanos y todos los trabajadores que están en una situación similar a la suya. No saben en qué momento pueden ser detenidos y deportados.

El pasado martes 17 de junio, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos permitió que se reanuden las redadas migratorias en granjas, hoteles y restaurantes, lo que no sólo podría detener a Antonio en la carretera federal, sino también en su lugar de trabajo.

En estos días, Antonio y el resto de las familias que se dedican al campo tratan de llevar una vida lo más normal posible, aunque procuran ya no salir a la calle más que para comprar comida o ir a trabajar, mientras deciden su ruta para migrar al norte de Estados Unidos. [\(Juana García, El Universal, P.p.\)](#)

En la mesa, 900 convenios internacionales

COLABORACIÓN

Actualmente, la UNAM mantiene más de 900 convenios con instituciones de educación superior extranjeras:



650

de ellos son gestionados por la Dgeci.



635

estudiantes de licenciatura realizaron estancias académicas en el extranjero en el ciclo escolar 2023-2024.



409

estudiantes internacionales recibió la UNAM.

Actualmente, la UNAM mantiene más de 900 convenios vigentes con instituciones de educación superior extranjeras. De éstos, más de 650 son gestionados por la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (Dgeci), lo que representa aproximadamente 72% del total.

Durante el ciclo escolar 2023-2024, 635 estudiantes de licenciatura realizaron estancias académicas en el extranjero como parte de programas de movilidad internacional. En sentido inverso, la UNAM recibió a 409 estudiantes internacionales que cursaron asignaturas en distintas facultades y escuelas de la Universidad.

En cuanto a la movilidad nacional, la UNAM también fue un destino relevante: 217 estudiantes de instituciones del país realizaron estancias en la Universidad, mientras que 66 alumnos de la UNAM participaron en programas académicos dentro del territorio nacional.

La movilidad académica no se limita al alumnado. También participaron 200 personas en programas de intercambio académico, incluyendo docentes, funcionarios, personal administrativo y grupos culturales. De ese total, 91 salieron al extranjero y 109 fueron recibidos por la UNAM.

Además, 143 egresadas y egresados de la Universidad Nacional participaron en programas internacionales, lo que refleja el impacto sostenido de la institución en el ámbito global, incluso después de la formación profesional. ([Laura Toribio, Excélsior, Nacional, p. 7](#))

Movilidad académica México-EU, en el aire



Ante la creciente hostilidad de las políticas migratorias en EU y la drástica reducción de becas en México, la movilidad académica entre ambos países vive uno de sus momentos más inciertos, advirtió Alma Maldonado, investigadora del Cinvestav.

Siempre han sido más los mexicanos que van a EU a estudiar que los estadounidenses que vienen a México. Pero esa proporción ha comenzado a disminuir con las nuevas políticas tanto en México como en EU”, dijo.

Explicó que la disminución de becas en México, especialmente las denominadas “becas mixtas” para posgrado, ha reducido las posibilidades de intercambio académico.

A esto se suma una creciente desconfianza hacia el gobierno estadounidense, particularmente tras el resurgimiento del discurso antiimigrante de Donald Trump y sus recientes amenazas contra universidades como Columbia y Harvard, así como el endurecimiento de los controles migratorios que alcanza nuevos niveles.

Hemos visto casos donde académicos que buscan asistir a conferencias en EU son sometidos a revisiones de sus redes sociales. Además, se anunció que revisarán con mayor rigor las visas de estudiantes para evitar movimientos estudiantiles o protestas”.

En entrevista con Excélsior alertó que esta situación podría tener consecuencias devastadoras para la academia estadounidense, que durante décadas ha dependido del talento internacional, particularmente en áreas científicas.

Más allá del plano académico, Maldonado habló del impacto emocional que esta incertidumbre provoca en los jóvenes. Planteó la posibilidad de que los estudiantes mexicanos volteen la mirada hacia otros destinos. Destacó que Europa y algunos países asiáticos comienzan a flexibilizar requisitos como el idioma. ([Laura Toribio, Excélsior, Nacional, p. 7](#))

Sueño americano se convirtió en pesadilla



A los 18 años, Ana cruzó la frontera con una maleta llena de ilusiones: estudiar matemáticas aplicadas en la Universidad de Washington y construir un futuro mejor; sin embargo, el sueño americano se volvió una amenaza.

Hoy, con 21 años, Ana vive de nuevo en México, no por una decisión académica ni por nostalgia, sino por miedo y también por dignidad.

Primero eran sólo noticias lejanas. Después deportaciones, cancelaciones de visas y alertas en los pasillos de la universidad.

Hasta que el miedo dejó de ser ajeno y se volvió cotidiano. Correos institucionales advirtiéndole que si salía del país, quizá ya no podría volver.

Nos decían: ‘No salgan. Si están fuera, regresen. No sabemos si los van a dejar entrar otra vez’”, recuerda.

Esto le ocasionó tensión permanente, ansiedad, insomnio, y hasta temor de hablar español en la calle.

Sentías que con una sola mirada bastaba para que alguien te hiciera sentir que no pertenecías ahí”, cuenta.

FUE DIAGNOSTICADA CON DEPRESIÓN EN EU

Ya no era una idea pasajera. Ya me estaba afectando profundamente. Decidí regresar por estabilidad emocional”.

Estudiante legal, con visa y buenas calificaciones, Ana representa a cientos de jóvenes que han tenido que truncar su formación por el endurecimiento de las políticas migratorias, bajo la administración de Donald Trump.

No es justo que alguien que va con la intención de aportar, de estudiar, de mejorar, sea tratado como una amenaza. Me sentía más vigilada que libre, más vulnerable que bienvenida”, confiesa .

La universidad luchaba con nosotros, pero al final no dependía de ellos. Era el gobierno quien decidía quién se quedaba y quién no”, dice.

Ana se dio de baja, renunció a dos años de estudios universitarios y regresó a México.

Hoy intenta revalidar materias, aunque ya sabe que mucho de lo avanzado no será reconocido. Aun así, se siente más en paz.

A quienes siguen en Estados Unidos, Ana envía un mensaje claro: “No se dejen silenciar. Todos merecemos ser escuchados, tener oportunidades. No es un fracaso regresar. Es un acto de fortaleza decir ‘esto no es justo, no quiero vivir así’”.

Y a quienes han vuelto les recordó que hay vida más allá del sueño americano. Ahora quiere dedicarse “a la producción teatral, aplicar mis conocimientos al mundo del arte. Aquí o donde me sienta escuchada, respetada”, concluye. ([Laura Toribio, Excélsior, Nacional, p. 7](#))

Seguridad

Guatemala concluye informe de La Mesilla

Tapachula. El ministro de la Defensa Nacional de Guatemala, Henry David Sáenz Ramos, informó que la Comisión Multidisciplinaria concluyó las diligencias administrativas relacionadas con los hechos ocurridos el pasado 8 de junio en la comunidad de La Mesilla, municipio de Huehuetenango, donde agentes de la policía de Chiapas irrumpieron en su territorio en una persecución contra presuntos integrantes del crimen organizado.

De acuerdo con el titular de la Defensa, el informe con la recopilación de datos se encuentra listo y será entregado a las entidades competentes para que continúen con los procedimientos correspondientes.

En la conferencia de prensa, ofrecida desde el palacio de gobierno de Guatemala, el ministro de defensa no dio detalles del informe, ni sobre las medidas específicas para los 12 elementos de la Policía Nacional Civil (PNC) involucrados, a quienes el gobernador de Chiapas, Eduardo Ramírez, acusó de estar coludidos con los criminales que fueron perseguidos por sus agentes.

El ministro destacó que la postura del Ministerio es mantener el compromiso con la transparencia y la justicia, y reafirmó que se actuará con base en los procedimientos establecidos por la normativa militar y civil vigente.

En el mismo mensaje, Sáenz Ramos abordó la situación en la zona fronteriza con México, señalando que se ha reforzado la presencia del Ejército guatemalteco en ese corredor, considerado estratégico por su uso recurrente por parte de redes del crimen organizado transnacional para actividades ilícitas.

Como parte de este reforzamiento, dijo, se han desplegado más soldados y recursos tanto terrestres como aéreos, con el objetivo de incrementar la vigilancia y las capacidades de respuesta en la región.

Sáenz Ramos también informó sobre la participación de Guatemala en reuniones técnicas del Grupo de Alto Nivel de Seguridad Guatemala-méxico (GANSEJ), realizadas de manera virtual los días 13 y 19 de junio. En estos encuentros se abordaron temas como seguridad fronteriza, intercambio de inteligencia, combate al terrorismo, crimen organizado y protocolos conjuntos de actuación ante incidentes como el del 8 de junio.

Dentro del mismo marco de cooperación binacional, se han establecido reuniones periódicas entre los comandantes fronterizos de ambos países para asegurar una comunicación fluida y directa entre las autoridades responsables de seguridad en la línea limítrofe.

La próxima reunión del GANSEJ está programada para mañana, en la que se espera avanzar en la consolidación de políticas bilaterales de seguridad, el diseño de mecanismos de reacción conjunta y el fortalecimiento del plan de seguridad fronteriza.

El Ministerio de la Defensa reiteró que el Ejército de Guatemala continuará realizando acciones directas de apoyo a la seguridad nacional. (*Manuel Núñez, El Sol de México República, p. 7*)

Turismo

Los cruceros compensan baja de turismo vía aérea



El mayor interés por cruceros de firmas como Royal Caribbean y Norwegian Cruise Line está compensando la menor entrada de viajeros extranjeros a México, lo cual ayuda a mantener los ingresos del sector turismo.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la entrada de personas de otros países por vía aérea en el primer cuatrimestre de 2025 disminuyó 2.4 por ciento, es decir que ya no vinieron 212 mil 331 personas.

Sin embargo, la entrada de personas vía crucero se disparó 11.2 por ciento en el mismo lapso, por lo que llegaron 435 mil 130 personas más que lo reportado entre enero y abril de 2024; con esto se compensan y se sobrepasa lo que dejaron de llegar por avión.

El presidente de la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (Fematur), Jorge Hernández, explicó que las regiones de playa como el Caribe o el Pacífico son muy socorridas por los cruceristas, más que los turistas por avión.

Mientras que el director del Centro de Investigación Avanzada en Turismo Sostenible (Starc), Francisco Madrid, explicó que esta situación se debe al problema de la falta de aviones por parte de los fabricantes y la incertidumbre financiera.

Datos de la Dirección General de Puertos muestran que el Pacífico recibió 14.7 por ciento más viajeros por crucero, mientras que el Golfo-Caribe tuvo un avance de 8.4 por ciento.

Un informe de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros (Amanac) la industria de cruceros aporta más de 20 mil empleos al sector y con ello un desembolso de 200 millones de dólares en salarios.

Asimismo, la Amanac indicó que las empresas navieras del sector realizan un desembolso de mil millones de dólares en gastos directos.

Influencia, los precios

Arturo Musi, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas para la Atención de Cruceros Turísticos (Amepact), afirmó que la mejor dinámica por embarcaciones se debe a una cuestión multifactorial basada en que un viaje por crucero sale más económico que unas vacaciones tomadas por vía aérea y que las empresas ya cuentan con barcos con una capacidad para usuarios 60 por ciento mayor a lo que tenían hace tres años.

“De igual forma este mayor crecimiento se debe a que las empresas ya están dejando de navegar en los mares de Europa por la guerra de Ucrania-Rusia, con lo cual las embarcaciones se han traído, principalmente al Caribe mexicano”, comentó.

Mencionó que el arribo de cruceristas a los diversos destinos del país tiene un impacto directo en los puertos donde llega, porque se refleja más rápido en gasto de restaurantes, bares, zonas de comercios, compra de souvenirs y renta de tour por las regiones cercanas, entre otras actividades.

“Lo interesante es que en poco tiempo ese gasto se distribuye en dinero en las comunidades y sus negocios, como son farmacias, tiempo compartido y demás lugares. Se crea un movimiento virtuoso en el sector”, afirmó el directivo.

Musi previó que en los siguientes años la industria de cruceros continuará con su fase ascendente, derivado que las navieras siguen pidiendo barcos más grandes y los viajeros continuarán interesados en este producto.

“Cozumel vive de los cruceros, y este impuesto no debe poner en riesgo eso”: Muelles del Caribe

El director general de Muelles del Caribe, José Luis Cervantes, afirmó que Cozumel recibe más de 4.6 millones de cruceristas al año, que gastan en promedio 100 dólares por persona, lo que representa una derrama superior a 460 millones de dólares anuales.

“No hay otro destino del país que dependa tanto de los cruceros como Cozumel. Nuestro aeropuerto es limitado, la oferta hotelera es pequeña, por lo que somos el destino número uno del mundo en arribo de cruceros, y ese es nuestro fuerte”, detalló a MILENIO.

Ante este contexto, el director reconoció que la isla también debe modernizar su infraestructura turística y hotelera para diversificar su economía, pero insiste en que los cruceros no deben ser castigados fiscalmente, debido a que “hace falta promoción más inteligente, conectividad aérea más competitiva, y empresarios que apuesten por la isla con proyectos innovadores”.

Apuntó que este tipo de impuestos, si no se manejan bien, pueden poner en riesgo toda una economía que depende un 80 por ciento de esta industria.

“Cuando estaba en 42 sí teníamos mucho miedo (...) ya que este tipo de impuestos existen en el Caribe, pero no eran tan altos. Afortunadamente, después de mucho cabildeo, logramos bajarlo a 21 y además se aplicará de forma gradual: 5 dólares el primer año, 10 el segundo, 15 el tercero y 21 hasta el cuarto. Eso da certeza”, explicó.

Presencia en Cozumel

La empresa de cruceros Carnival Corporation aseguró que moviliza cerca de 5 millones de pasajeros a México al año, por lo que concentra más de 1.7 millones de turistas a Cozumel.

Ante este contexto, Vicky Rey, vicepresidenta de Asuntos Gubernamentales para la empresa, resaltó que la isla se ha consolidado como un punto clave en la estrategia de cruceros de la firma, pero también podría ser una de las más golpeadas si el nuevo derecho disuade a los viajeros.

“No tengo todavía información sobre una disminución en el volumen de pasajeros, porque la medida aún no entra en vigor (impuestos), pero definitivamente estaremos atentos. Cozumel tiene mucho que ofrecer, pero necesitamos mantener la competitividad del destino”, subrayó.

En este sentido, aseguró que no cuentan con una lista concreta de los puertos más caros a nivel global, pero insistió en que el Caribe es un mercado sumamente sensible al precio.

Los turistas votan con la billetera

Vicky Rey celebró el acuerdo con el gobierno federal para aplicar el nuevo derecho (impuestos) de forma escalonada a los cruceros, aunque también reconoció que la noticia fue sorpresiva por la competitividad del destino mexicano frente a otros puertos del Caribe.

Destacó que este acuerdo establece que el impuesto iniciará el primero de julio de 2025 con una cuota de 5 dólares por pasajero durante los primeros 13 meses; subirá a 10 dólares durante los siguientes 11 meses; luego a 15 dólares por otros 13 meses, hasta alcanzar los 21 dólares en agosto de 2028.

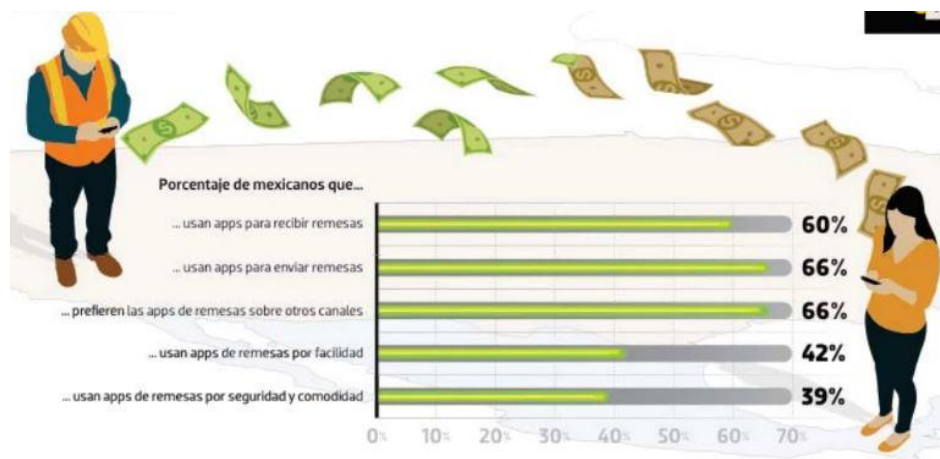
La empresa de cruceros Carnival Corporation, advirtió que la medida que iniciará en julio con una tarifa de 5 dólares y escalará hasta los 21 dólares en 2028, podría tener un impacto directo en las decisiones de viaje de sus clientes y, en consecuencia, en la cantidad de escalas en puertos mexicanos.

“Un impuesto nuevo siempre genera incertidumbre, y más en un contexto económico complejo como el que atraviesan nuestros principales mercados, como Estados Unidos; Cada gasto adicional cuenta, por lo que nuestros pasajeros votan con su billetera”, señaló Vicky Rey, vicepresidenta de Asuntos Gubernamentales para Carnival Corporation.

“Cuando inicialmente se planteó un impuesto de 42 dólares, Cozumel se habría vuelto casi 280 por ciento más caro que otros destinos en la región. Eso, sin duda, nos obligó a alzar la voz, ya que no podemos ignorar que si se vuelve demasiado costoso para nuestros pasajeros, simplemente iremos a donde ellos prefieran ir”, explicó. [\(Roberto Valadez y Giselle Soriano, Milenio, Negocios, p. 14\)](#)

Remesas

Mexicanos prefieren apps para remesas



Los medios digitales son considerados como el método de pago más rápido en México para las remesas, pues la mayoría de las transferencias tienen un tiempo de respuesta menor a un día. (*Miguel Ángel Ensástegui, El Sol de México, República, p. 2*)